

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. , POR EL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2011

Señores
SOCIOS DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
Presente.-

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. , cumpliendo con expresas disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, me permito informar el resultado de la gestión económica-administrativa desarrollada en el año que terminó el 31 de diciembre del año 2011.

La actividad a la que se dedica la compañía es la producción de camarones en cautiverio. Durante el presente año, gracias al apoyo financiero del Socio Lcdo. Vito Muñoz Ugarte, se logro iniciar nuevamente la producción de camarones, tarea que demandó el esfuerzo de Socios, Gerencia y demás personal de apoyo, ya que el haber estado las instalaciones sin mantenimiento por muchos años, la recuperación y reactivación de las instalaciones, demoró más del tiempo estimado; pero una vez que estuvieron listas se iniciaron las operaciones productivas en el mes de julio y es así que en Noviembre ya se hicieron las primeras cosechas y ventas.

Quizás los primeros resultados no sean los esperados, pero sin embargo el esfuerzo realizado en poner a punto las instalaciones, dará sus frutos positivos en los próximos ciclos siembra-cosecha.

A finales de Noviembre se inició el siguiente ciclo de producción, el cual se espera cosechas dentro del primer cuatrimestre del año 2012.

POLÍTICAS DE COMPRAS.-

Ha habido la confianza de nuestros proveedores, quienes en algunos casos han dado unos créditos a corto plazo entre 15 y 30 días, que han permitido el desarrollo de las operaciones productivas.

POLÍTICAS DE VENTAS.-

Las ventas son facturadas una vez que se ha recibido las respectivas liquidaciones de pesca, se han recibidos anticipos hasta la liquidación final. La compañía mantiene buenas relaciones comerciales tanto con los Proveedores como con sus clientes.

No hemos tenidos problemas laborales; hemos cumplido con todas responsabilidades tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Labores e IESS.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Adjunto los Estados Financieros y sus anexos, los cuales serán analizados por ustedes antes de ser Aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías, en los cuales se refleja los movimientos operaciones y financieros en el presente periodo.

Los desembolsos y otros costos y gastos han sido cubiertos con fondos propios y en otras ocasiones con Prestamos del Socio Lcdo. Vito Muñoz Ugarte.

La contabilidad ha sido confiada al Ing. Com. José Quiñonez Bustos; y, las funciones de comisario, la ejerce la Señorita Priscila Romero, oportunamente designada por ustedes.

Las resoluciones y mandatos de las Asambleas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes, así como las políticas comerciales y de personal establecidos por la Empresa.

He cumplido con lo mandado y solicitado por el SRI, ya sea en Resoluciones de Aplicación Nacional y/ o general, así como las solicitudes de información requeridas directamente a nosotros.

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones para con el personal y con los organismos de control.

Los anexos que acompaño, además de los Estados Financieros, darán mejores luces a lo expresado en este informe, sin embargo siempre estaré disponible para cualquiera que fueren sus inquietudes, agradecido por su colaboración.

Atentamente,


ING. JOSÉ LUIS CEVALLOS MORA
GERENTE DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.